

Pro y contra del 25 de agosto

Exaltar el 25 de agosto y el 18 de julio como las dos fiestas máximas nacionales, es continuar un pleito partidista deformante de la historia, los antiguos blancos glorificando la primer fecha por ser Lavalleja su principal partícipe, y la segunda por ser Rivera su principal usufructuario como Presidente, aplicando lo que estableciera una Constitución, la de 1830, a la cual el mismo Rivera calificara de "librito" cada vez que la usaba en provecho propio y en perjuicio para la nación.

La Declaratoria del 25 de agosto de 1825 no fue no remotamente de total Independencia, sino un sometimiento expreso a la autoridad del gobierno de Bs. Aires, contrariando la concepción federalista de Artigas, quien desde 1813 advirtió y expresó el peligro anulatorio que significaba la hegemonía porteña. Y Lavalleja, que pudo concebir y perpetuar su invasión gracias a la ayuda material que le procuraran los comerciantes y mandatarios de Bs. Aires, enemigos natos del predominio brasileño en la Banda Oriental, expresamente, ante una reconvencción que le hicieran de que no fuera



El P. Larrobla, presidente de la Asamblea de 1825

a repetir la insubordinación de aquel "anarquista" que para ellos era Artigas, contestó entonces que no participaba en absoluto de las intenciones de quien -- cosa que por cierto no dijo ni tal vez fue capaz de recordar-- había sido quien, al tener que internarse en Paraguay, le enviara a su pri-

sión en Brasil todo el dinero de que disponía...

Se vivía, en el 25 y en el 30, la época de la "Leyenda Negra" urdida contra Artigas. La Declaratoria del 25 de agosto no dejó de ser expresión de sentimientos que, aunque desenfocados en esa desatención a la sumisión que contenía, nacían de sentimientos populares nacidos de circunstancias que desde Asencio se habían tenido que soportar, salvo quienes como Rivera, no vacilaron en volverse cómplices de esos invasores portugueses, después brasileños que desconocían nuestros naturales derechos. Fue así que en Florida, oscurecida la visión que superara un presente intrascendente, nuestra Banda Oriental, este pedazo de América que Artigas pugnaba por reincorporar a una convivencia continental, quedó sujeto a intereses extraños, y por lo tanto a los más poderosos, los de Inglaterra, que en

1828 se hicieron sentir con la ausencia total de representantes orientales, desgajándose en una "Independencia" que les venía de perilla para practicar un predominio comercial sin contrapeso sensible. Y hoy se intenta remediar nuestra soledad mediante un problemático MERCOSUR, intentando coordinar intereses muy difícilmente conciliables. Es a través de tales insustanciales coordinaciones que, quien sabe por qué caminos, podremos recuperar una conciencia colectiva americana sin predominios de "trasFondos" monetarios que hoy son factores decisivos en la coyuntura internacional.

W.L.